



Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2019-01238-00
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A
Demandado: Sebastián Pérez Cardona
Decisión: Liquidación de costas

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (archivo N° 10. del cuaderno principal dentro del expediente digital): Condena en costas a la parte ejecutada.

1

Descripción	Folios o ubicación Nos.	Valor
Gastos de notificación	Pag 38 archivo 01 C.P	\$ 12.200,00
Agencias en derecho	Archivo 10. C.P.	\$ 3.500.000,00
TOTAL		\$ 3.512.200,00

VALENTINA VARGAS MOLINA
Secretaria

1

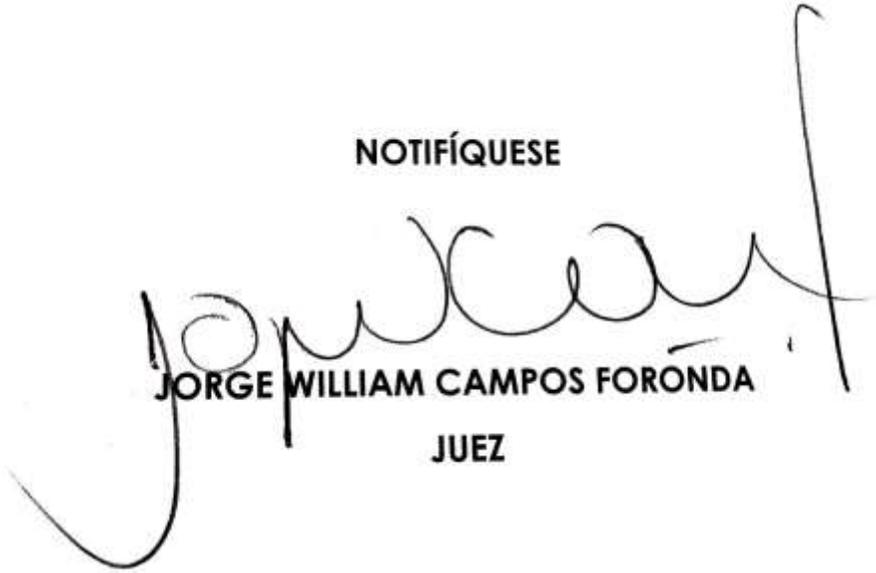
Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2019-01238-00
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A
Demandado: Sebastián Pérez Cardona
Decisión: Aprueba costas
Estados electrónicos: 122 del 04 de noviembre de 2020

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1° del C. General del Proceso.

09

NOTIFÍQUESE



JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ